

RESOLUCIONES

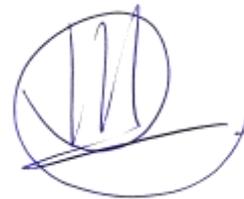
COE NACIONAL – VIERNES 2 DE JULIO DE 2021

El COE Nacional, en sesión permanente del viernes 2 de julio de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Aprobar el “*Protocolo para Graduaciones de las Instituciones del Educación Superior*” presentado por SENESCYT.
La presente aprobación no constituye un habilitante para el desarrollo de eventos sociales, únicamente para la ceremonia solemne en las unidades educativas. Se ratifica que los eventos sociales y masivos están prohibidos.
2. Autorizar la solicitud presentada por la Universidad Regional Amazónica IKIAM, para la realización del proceso electoral interno según programación de la universidad y aplicando las medidas de bioseguridad para garantizar la prevención y protección de contagio de los concurrentes.

Dado y acordado en la sesión Plenaria del COE Nacional – virtual, por unanimidad de los miembros plenos, el viernes 02 de julio de 2021.

Lo certifico. –



Juan Ernesto Zapata Silva
Director General
Servicio Integrado de Seguridad ECU
911
Presidente del COE Nacional

Cristian Eduardo Torres Bermeo
Director General
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos
y Emergencias
Secretario del COE - Nacional